



Municipalidad Provincial del Callao
Expediente: 2022-01-0000058863
Fecha y Hora: 25/05/2022 11:28:13
Folios: 28 Destino : GGDU-GO
Tupa: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN
Usuario: LTURPO

X 8

136-2022-SYE

★2022-111935★



Cálidda

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-14-0831

Lima, 24 de Mayo de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente.

Asunto : Solicitamos autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"CAL - SECTOR 005100 - MALLA - 003 ETAPA 06 Y 07"**

Radicado : R2022-026922

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea) y en base a lo establecido en la Ley N° 30056, comunicamos la interferencia de vías para la ejecución de obras del proyecto denominado **"CAL - SECTOR 005100 - MALLA - 003 ETAPA 06 Y 07"**, ubicado en el distrito de Callao, tal como se detalla en los planos de ubicación, memoria descriptiva y cronograma de obra que se adjuntan.

Es así que de acuerdo al Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **Comercializadora S&E Perú SAC** identificada con RUC N° 20511535612 para la elaboración de dichos trabajos, contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento con registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 126.1 del artículo 126° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 y/o **URI MERA LEON** con DNI N° 08715163, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C/C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú

[Handwritten signature]





Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

POR LO EXPUESTO
Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

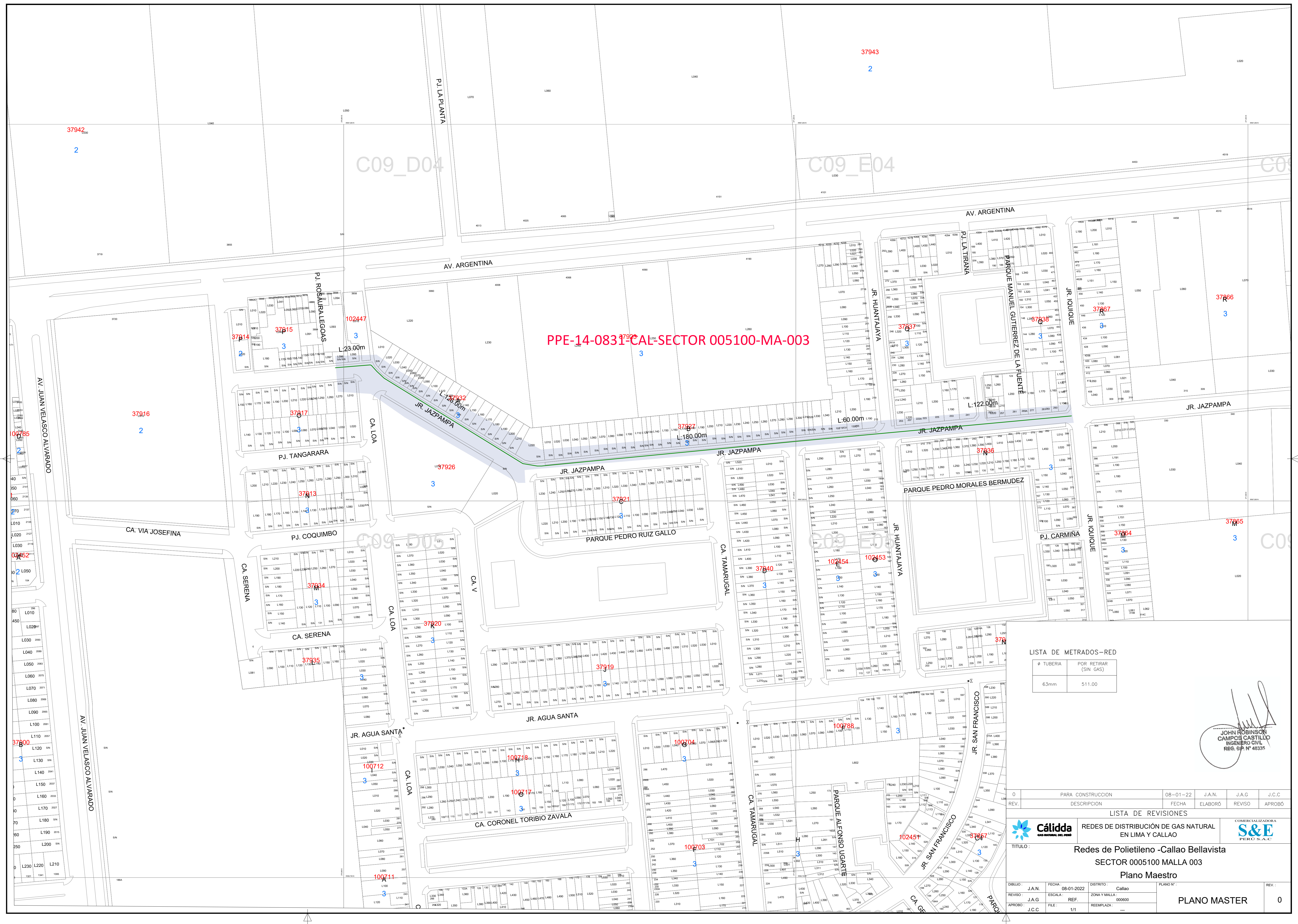
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 24/05/2022 17:17:58

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

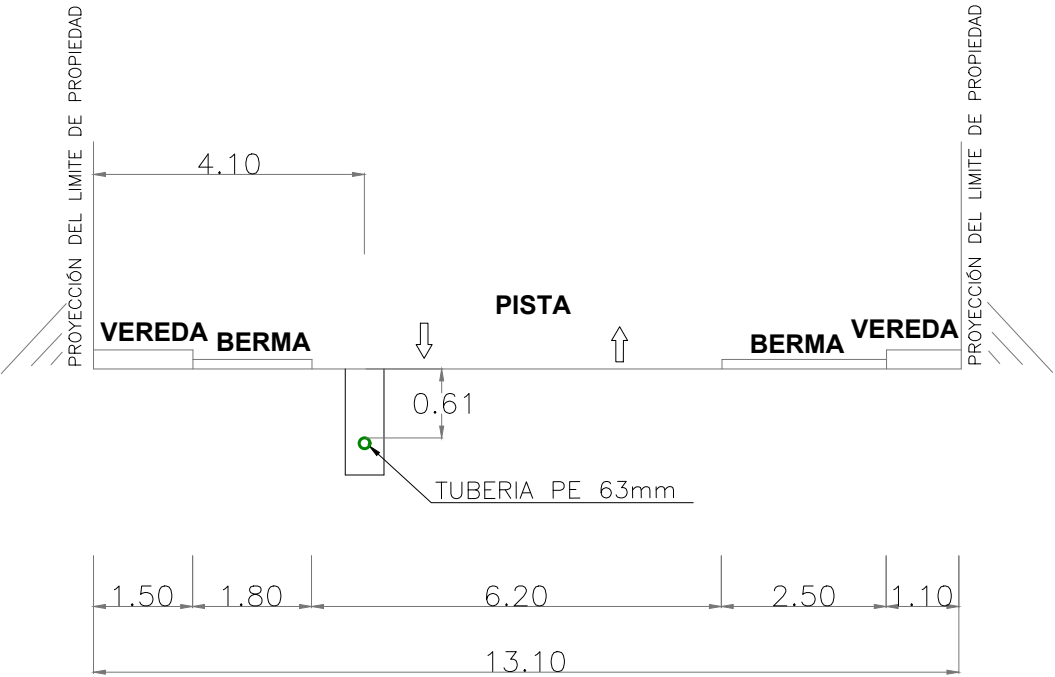


CÁLIDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú





CORTE JAZPAMPA ALT CA TAMARUGAL



SECCION A - A
ESC. REF.



VISTA EN PLANTA
ESC. REF.

SIMBOLOGIA

Válvula	⊗	Conexión con Silleta (TF)	⊗
Tapón	⊕	Conexión con Tapping Tee (EF)	⊕
Reducción	△	Conexión sin válvula de exceso de flujo	⊕
Transición AC-PE	⊞	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	⊞
ERP	⊞	Punto Control Topográfico	⊞
Triducto	⊞	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊞
Punto de empalme	⊞	Zona de protección mecánica de la red	⊞
Gabinete	⊞	Tramo con tapada diferente a la típica	⊞

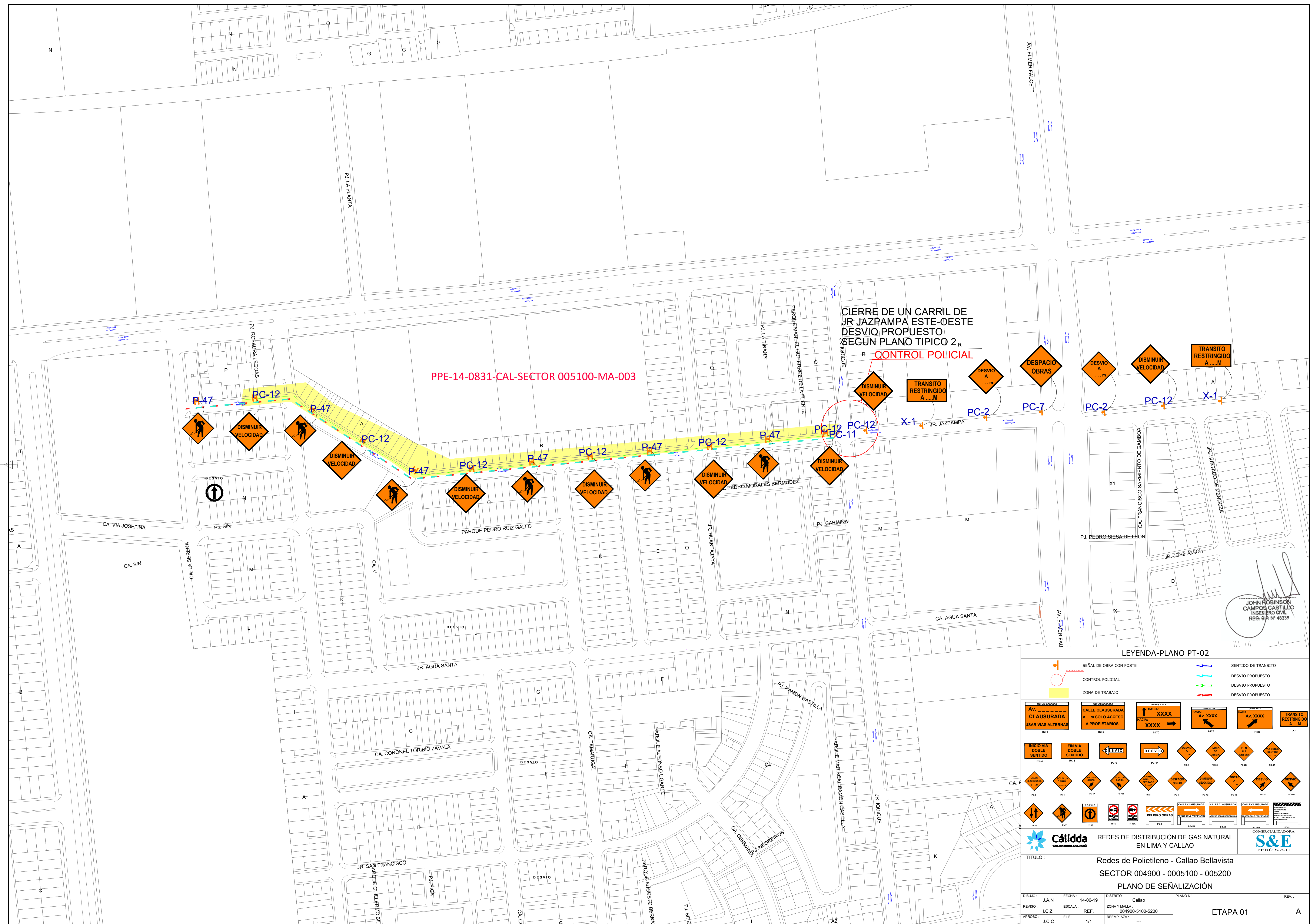
TIPO DE LINEA

TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG. S.P. N° 48335

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	COMERCIALIZADORA S&E PERU S.A.C
TITULO : Redes de Polietileno - Callao		
SECCION JAZPAMPA ALT CA TAMARUGAL		
DIBUJO : C.P.G	FECHA : 26-01-21	DISTRITO : Callao
REVISO : I.C.Z.	ESCALA : REF.	ZONA Y MALLA : 005100-01
APROBO : J.C.C	FILE : 1/1	REEMPLAZA : ---
PLAN NO : CRUCE 01		
REV. : A		



PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO
CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE
PROYECTO CALLAO: ETAPAS

Id	Nombre de tarea	Duración	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40	D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49
1	CALLAO:	30 días																																																	
2	SECTOR 005100 MALLAS -003 ET 06 Y 07	30 días																																																	
3	PERIMETRO EXTERNO	30 días																																																	
4	CA JAZPAMAPA DESDE ALT CA LOA HASTA ALT Jr. IQUIQUE	30 días																																																	
5	RECORRIDO INFORMATIVO	2 días																																																	
6	SEÑALIZACIÓN	25 días																																																	
7	CALICATAS, EXCAVACIÓN Y RETIRO DE TUBERÍA	25 días																																																	
8	RELLENO Y COMPACTACIÓN	25 días																																																	
9	REPOSICIÓN Y LIMPIEZA	25 días																																																	
10	PRUEBAS Y GASIFICACION	5 días																																																	


JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG: SIP. N° 48335